

Bogotá, D.C., marzo 02 de 2023

Directivos docentes  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO**  
**Plan Distrital de Bilingüismo**  
La ciudad.

RADICACIÓN	CORRESPONDENCIA	SALIDA
No. Radicación:	S-2023-87083	
Fecha:	Marzo 02 - 2023	

**ASUNTO:** Convocatoria Programa de Formación **“Gestión Institucional de bilingüismo 2.0”**

Respetados directivos docentes, reciban un cordial saludo.

En el marco del actual **Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI** y del Plan Distrital de Bilingüismo, la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, se han propuesto apoyar la formación de **25 duplas (directivo docente + docente de inglés/francés)** de las Instituciones Educativas Distritales focalizadas por el **Plan Distrital de Bilingüismo y las instituciones en proceso de certificación de Bachillerato Internacional**, por medio de un programa virtual de formación en gestión institucional y liderazgo para el **fortalecimiento de lengua extranjera**, en alianza con Fulbright, desarrollado 100% virtual y en español, por la Universidad de Carolina del Norte EEUU, cuyo objetivo es apoyar a los Rectores, Coordinadores Académicos y/o docentes líderes de los procesos de bilingüismo en las Instituciones Educativas Distritales facilitando su transición hacia un Modelo Educativo Bilingüe a partir de nuevos conocimientos y habilidades fundamentales con respecto al desarrollo exitoso de programas de educación bilingüe, con base en herramientas de liderazgo y fortalecimiento del trabajo colaborativo.

En este sentido, y reconociendo el papel preponderante que desempeñan los directivos docentes y los docentes que lideran los proyectos de bilingüismo en los procesos de gestión institucional, ponemos en marcha el programa de formación: **Gestión Institucional de bilingüismo 2.0**, contribuyendo así a la cualificación integral de los equipos líderes en las IED, para la transformación pedagógica bilingüe respondiendo, de esta manera, a los retos del siglo XXI.

#### **CONTEXTO:**

El Plan Distrital de Bilingüismo (PDB) de la Secretaría de Educación del Distrito, adelanta acciones de certificación y formación docente para avanzar en el logro de dos metas:

1. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

- Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.

## DESCRIPCIÓN GENERAL:

El programa de Formación **“Gestión Institucional de bilingüismo 2.0”** de la Universidad de Carolina del Norte EEUU, en alianza con Fulbright Colombia, será desarrollado de manera completamente virtual, con una duración de 10 semanas (2 horas sincrónicas y 2 horas de trabajo autónomo semanal) con una intensidad horaria total de 40 horas (20 sincrónicas y 20 asincrónicas) de desarrollo profesional.

La planeación de las horas sincrónicas y asincrónicas, fueron pensadas teniendo en cuenta los cambios que las instituciones educativas han debido enfrentar y, que han implicado un aumento en el número de horas que dedican a sus labores presenciales. Por esta razón, el Programa de Formación **“Gestión Institucional de bilingüismo 2.0”** brindará un acompañamiento sincrónico en 110 minutos a la semana, que busca promover el diálogo y la reflexión, la interacción grupal y el aprendizaje profesional en el contexto escolar de los participantes. La dupla de cada IED convocada, invertirá 4 horas semanales, de las cuales el acompañamiento sincrónico se realizará en horario de 06:00 pm a 8:00 pm. los días martes.

## CRONOGRAMA ACADÉMICO

En el siguiente cuadro se encuentra la descripción de las fechas y actividades que se desarrollarán en el marco del programa de formación **“Gestión Institucional de bilingüismo 2.0”**:

Fecha	Actividad
23 de marzo	Webinar informativo de bienvenida
28 de marzo	<b>Sesión 1:</b> Educación bilingüe: Visión y evaluación de las necesidades
11 de abril	<b>Sesión 2</b> - Colaboración, redes y aprendizaje compartido entre colegios
18 de abril	<b>Sesión 3</b> - Aprendizaje de idiomas y seguimiento de la enseñanza
25 de abril	<b>Sesión 4</b> - Amplificación del aprendizaje del lenguaje
02 de mayo	<b>Sesión 5</b> – Desarrollo profesional para el aprendizaje de idiomas
09 de mayo	<b>Sesión 6</b> - Análisis de los datos de evaluación de la segunda lengua
16 de mayo	<b>Sesión 7</b> - Crear compromiso y motivación para la adquisición de una segunda lengua
23 de mayo	<b>Sesión 8</b> - Cultura escolar positiva para el aprendizaje de una segunda lengua y el desarrollo cultural
30 de mayo	<b>Sesión 9</b> - Plan de acción y monitoreo - Día 1
06 de junio	<b>Sesión 10</b> - Retroalimentación y puesta en común del plan de acción y monitoreo - Día 2
13 de junio	Ceremonia de Finalización
Por definir	<b>Fulbright Lectures</b>

## ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA:

- El programa de formación “**Gestión Institucional de bilingüismo 2.0**”, se realizará en el marco del convenio SED-ICETEX N° 4130 DE 2016.
- Los directivos y docentes interesados en participar deberán consultar toda la información descrita en esta convocatoria y leer el **Reglamento Operativo del Fondo de Formación Permanente**, que hace parte integral del convenio referido (SED-ICETEX N°4130 de 2016) que podrá ser consultado en el siguiente enlace [Convocatoria Gestión Institucional de Bilingüismo 2023](#).
- La SED a través de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, priorizará las inscripciones teniendo en cuenta **el cumplimiento de todos los requisitos, así como, el diligenciamiento del formulario en línea: Formulario de Inscripción Gestión Institucional de Bilingüismo 2.0**
- En el formulario se debe adjuntar el **Plan de Acción Institucional** del proyecto de bilingüismo institucional.
- **Nota: Las inscripciones incompletas no serán tenidas en consideración.**
- Para otorgar certificado del programa de formación cursado, se debe cumplir mínimo el 80% de asistencia a las sesiones sincrónicas, la entrega de productos y los criterios establecidos por la entidad oferente, en este caso la Comisión Fulbright Colombia.

## REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Estar **vinculado en propiedad en la planta** de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Encontrarse vinculado como Rector, Coordinador y/o docente de inglés, francés, u otra que oriente proyectos de Bilingüismo en la IED.
- **No encontrarse** en periodo de prueba.
- Ser parte de Instituciones Educativas Distritales focalizadas por el Plan Distrital de Bilingüismo o de IED que están en proceso de certificación de Bachillerato Internacional.
- Contar con conexión a internet de banda ancha.
- Contar con un equipo de cómputo de escritorio o portátil que tenga cámara y micrófono.
- Teniendo en cuenta que el impacto de las acciones institucionales y proyectos bilingües son más efectivas garantizando el trabajo en equipo, para la postulación a este programa de formación, se requiere de la participación en duplas (2 postulados por IED) durante el desarrollo del programa, así:
  - a. **IED focalizadas por el Plan Distrital de Bilingüismo:** 1 rector(a) + 1 docente que lidere el programa de bilingüismo.
  - b. **IED en proceso de Certificación en Bachillerato Internacional:** 1 rector(a) + 1 coordinador.
- No se aceptarán postulaciones individuales y en todos los casos, se requiere de la participación del rector(a).

## IMPORTANTE

- Los directivos y docentes cursantes de este programa formativo **no serán beneficiarios de comisiones, ni descargas laborales.**
- Los directivos y docentes participantes deberán informar oportunamente a la SED y a la entidad oferente del programa, mediante comunicación escrita, sobre **cualquier novedad** que se llegue a presentar en el desarrollo de su proceso de formación.
- El programa y la totalidad de los contenidos serán dirigidos en español.
- **Los 50 directivos y docentes elegidos deben comprometerse** a participar en las actividades asincrónicas y sincrónicas del programa. De no contar con la disponibilidad para aprovechar el 100% del programa, le solicitamos abstenerse de participar en esta convocatoria.
- Los participantes deberán siempre diligenciar los respectivos instrumentos o registros suministrados por la SED o la entidad formadora.
- Los directivos docentes y docentes se invitarán a ser parte de las acciones programadas por la Red de docentes BEMNET, y la comunidad de aprendizaje de Aulas de Inmersión, que busca compartir y generar prácticas innovadoras a través de las experiencias significativas desarrolladas en las instituciones.
- Los participantes beneficiados deberán hacer una presentación/taller/seminario de mínimo 90 minutos, compartiendo su conocimiento y experiencias de aprendizaje con los demás miembros de la comunidad educativa.
- En el proceso de selección se tendrá en cuenta el orden de llegada de las postulaciones al correo del Plan Distrital de Bilingüismo. Dichas postulaciones deben contar con la documentación completa, pues no habrá lugar a subsanaciones.

## INSCRIPCIÓN:

En el siguiente cronograma se encuentran las fechas y actividades de convocatoria, selección y divulgación.

Fechas	Actividad
02 a 13 de marzo de 2023 Cierre 13 de marzo 5:00 pm	Inscripción en el formulario en línea y envío de la documentación completa al correo del Plan Distrital de Bilingüismo: <a href="mailto:plandebilinguismo@educacionbogota.gov.co">plandebilinguismo@educacionbogota.gov.co</a>
7 de marzo 10 am a 11 am	Webinar informativo
14 y 15 de marzo de 2023	Revisión de cumplimiento de requisitos de inscritos y selección de participantes.
16 de marzo de 2023	Notificación de los docentes admitidos al programa.
23 de marzo de 2023	Bienvenida al programa.

**PASOS PARA INSCRIBIRSE:**

Por favor siga los siguientes pasos, recuerde que la inscripción debe realizarse en duplas, así:

- a. **IED focalizadas por el Plan Distrital de Bilingüismo:** 1 rector(a) + 1 docente que lidere el programa de bilingüismo.
  - b. **IED en proceso de Certificación en Bachillerato Internacional:** 1 rector(a) + 1 coordinador.
1. Diligenciar la información requerida para cada uno de los participantes en el siguiente formulario de inscripción [Formulario de Inscripción Gestión Institucional de Bilingüismo 2.0](#) antes del **13 de marzo de 2023 a las 5:00 pm**.
  2. Enviar vía correo electrónico la postulación de la dupla de la IED (Rector(a)+ docente líder del proyecto; Rector(a) + coordinador de articulación) con el asunto: **Convocatoria Gestión Institucional de bilingüismo 2.0 2023 (NOMBRE COMPLETO DE LA IED)** al correo [plandebilinguismo@educacionbogota.gov.co](mailto:plandebilinguismo@educacionbogota.gov.co) antes del **13 de marzo de 2023 a las 5:00 pm** adjuntando:
    - a. Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% por ambas caras de ambos participantes.
    - b. Captura de pantalla/foto del comprobante de diligenciamiento del formulario de inscripción diligenciado en el numeral uno (1) de los PASOS PARA INSCRIBIRSE de este documento.
    - c. En el mensaje del correo por favor incluir los nombres de la dupla postulada por IED, números de documento, teléfonos de contacto y la IED en donde trabajan.
  3. Estar atento al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción donde se le dará respuesta sobre el resultado de su postulación.

**Una vez los candidatos sean seleccionados como beneficiarios/as del programa, serán registrados en la plataforma del ICETEX, para formalizar su ingreso al “Fondo de Formación Permanente para docentes y directivos docentes del sector oficial del Distrito Capital”.**

Para mayor información, los invitamos a la sesión en vivo programada para el **próximo martes 07 de marzo a las 10:00 am** en donde ampliaremos aspectos de esta convocatoria, en el siguiente vínculo: [Webinar informativo Programa Gestión Institucional de Bilingüismo 2.0](#)

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,



**ULIA NADEHZDA YEMAIL CORTÉS**

Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Ferny Jiménez – Profesional Contratista DCTME  
Revisó: Jeimmy Herrera - Profesional Enlace PDB - DCTME